

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2012/D/FC/FC/AC/1

RESOLUCION DE 5 DE ENERO DE 2012, DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
Concurso de acceso/Docente

<u>Plaza:</u>	<u>Des. plaza</u>	<u>Perfil</u>
16C106/DF3995	Catedrático/a de Universidad	

Aspirantes admitidos

Nombre	Minusv.	Incidencias
FERNANDEZ RAMOS, SEVERIANO	N	

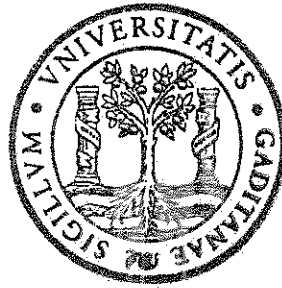
Observaciones:


Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con el apartado 4.1. de las bases de la convocatoria, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada resolución para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión y omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando el derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En Cádiz, 13 de Febrero de 2012



Código Seguro de verificación:3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	M PALOMA BRAZA LLORET	FECHA	14/02/2012
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/7
 3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==			

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2012/D/FC/FC/AC/1

RESOLUCION DE 5 DE ENERO DE 2012, DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
Concurso de acceso/Docente

Plaza:	Des. plaza	Perfil
01C126/DF3999	Catedrático/a de Universidad	

Aspirantes admitidos

Nombre	Minusv.	Incidencias
NARANJO RODRIGUEZ, IGNACIO	N	

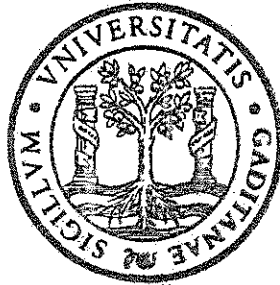
Observaciones:


Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con el apartado 4.1. de las bases de la convocatoria, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada resolución para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión y omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando el derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En Cádiz, 13 de Febrero de 2012



Código Seguro de verificación:3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	M PALOMA BRAZA LLORET	FECHA	14/02/2012
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/7
			
3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==			

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2012/D/FC/FC/AC/1

RESOLUCION DE 5 DE ENERO DE 2012, DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Concurso de acceso/Docente

Plaza:	Des. plaza	Perfil
16C106/DF4019	Profesor Titular de Universidad	

Aspirantes admitidos

Nombre	Minusv.	Incidencias
PEREZ MONGUIO, JOSE MARIA	N	

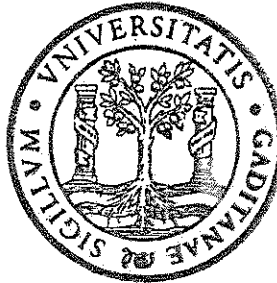
Observaciones:


Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con el apartado 4.1. de las bases de la convocatoria, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada resolución para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión y omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando el derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En Cádiz, 13 de Febrero de 2012



Código Seguro de verificación:3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	M PALOMA BRAZA LLORET	FECHA	14/02/2012
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/7
			
3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==			

Convocatoria: 2012/D/FC/FC/AC/1

RESOLUCION DE 5 DE ENERO DE 2012, DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
Concurso de acceso/Docente

<u>Plaza:</u>	<u>Des. plaza</u>	<u>Perfil</u>
10C139/DF3933	Profesor/a Titular de Universidad	


Aspirantes excluidos

Nombre	Minusv.	Incidencias	Causa de exclusión
Observaciones:			
Total aspirantes admitidos: 0			
Total aspirantes excluidos: 0			

De acuerdo con el apartado 4.1. de las bases de la convocatoria, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada resolución para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión y omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando el derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En Cádiz, 13 de Febrero de 2012



Código Seguro de verificación:3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	M PALOMA BRAZA LLORET	FECHA	14/02/2012
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/7
			
3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==			

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2012/D/FC/FC/AC/1

RESOLUCION DE 5 DE ENERO DE 2012, DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
Concurso de acceso/Docente

<u>Plaza:</u>	<u>Des. plaza</u>	<u>Perfil</u>
02C106/DF4015	Profesor/a Titular de Universidad	

Aspirantes admitidos

Nombre	Minusv.	Incidencias
GARCIA HEREDIA, ALEJANDRO	N	

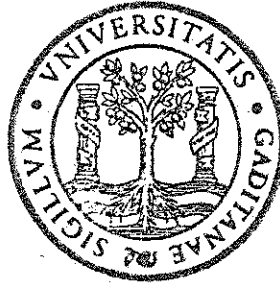
Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1


Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con el apartado 4.1. de las bases de la convocatoria, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada resolución para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión y omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando el derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En Cádiz, 13 de Febrero de 2012



Código Seguro de verificación:3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M PALOMA BRAZA LLORET		FECHA	14/02/2012
ID. FIRMA	angus.uca.es	3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==	PÁGINA	5/7
				
3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==				

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2012/D/FC/FC/AC/1

RESOLUCION DE 5 DE ENERO DE 2012, DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
Concurso de acceso/Docente

<u>Plaza:</u>	<u>Des. plaza</u>	<u>Perfil</u>
07C119/DF4017	Profesor/a Titular de Universidad	

Aspirantes admitidos

Nombre	Minusv.	Incidencias
FERNANDEZ RAMIREZ, LUIS MIGUEL	N	

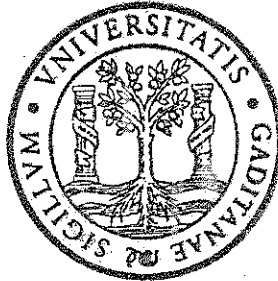
Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1


Total aspirantes excluidos: 0

De acuerdo con el apartado 4.1. de las bases de la convocatoria, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada resolución para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión y omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando el derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En Cádiz, 13 de Febrero de 2012



Código Seguro de verificación:3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M PALOMA BRAZA LLORET	FECHA	14/02/2012
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/7
 3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==			

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2012/D/FC/FC/AC/1

RESOLUCION DE 5 DE ENERO DE 2012, DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
Concurso de acceso/Docente

Plaza:	Des. plaza	Perfil
11C101/DF4016	Profesor/a Titular de Universidad	

Aspirantes admitidos

Nombre	Minusv.	Incidencias
GARCIA PACHECO, FRANCISCO JAVIER	N	

Aspirantes excluidos

Nombre	Minusv.	Incidencias	Causa de exclusión
MORENO PINO, FRANCISCO MANUEL	N		Falta fotocopia compulsada Acreditación

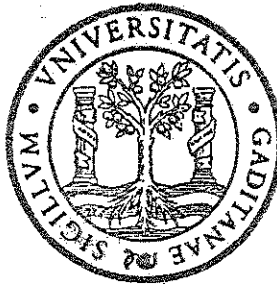
Observaciones:


Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 1

De acuerdo con el apartado 4.1. de las bases de la convocatoria, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada resolución para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión y omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando el derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En Cádiz, 13 de Febrero de 2012



Código Seguro de verificación:3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	M PALOMA BRAZA LLORET	FECHA	14/02/2012
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/7
			
3j44U1dtYY7ixs8h/RPeDw==			